

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31199** *ARARELO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 84/11 y acumuladas, seguida en autos número 1031/10 a instancias de Raúl Gil Rodríguez y otros contra, Ararelo, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 22.9.11, por el que se declara a la ejecutada, Ararelo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 20.952,69 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 22 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110070449-1